



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a ti

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0400-M

Quevedo, 30 de noviembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

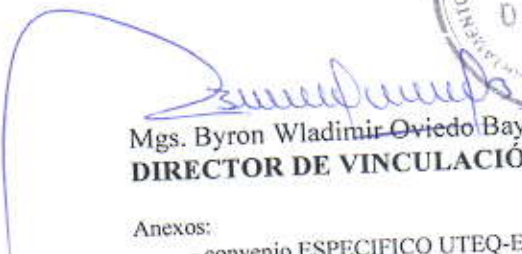
ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA QUEVEXPORT S.A

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA QUEVEXPORT S.A., ubicada en la ciudad de Quevedo el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,




Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:
- convenio ESPECIFICO UTEQ-EMPRESA QUEVEXPORT (1).pdf

dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA QUEVEXPOR S.A. PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente Convenio Especifico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte La Empresa Quevelexport S.A., representada por la Sra. **Marilu Muñoz Muñoz**, calidad de TUTOR LABORAL y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La empresa Quevelexport S.A., es una institución dedicada a la compra y exportación de productos agrícolas. Se encuentra en la ciudad de Quevedo, ubicada en la vía valencia km. 1 1/2, en la provincia de los Ríos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la empresa Quevelexport S.A., para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Semipresencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la empresa Quevelexport S.A. ejecuten este Convenio Especifico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez. Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como reguladora de este Convenio.

3. Designar al **Docente de la universidad Lic. Luis García Macías** como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales o de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de la empresa Quevexport S.A.

Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este Convenido

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la **empresa Quevexport S.A.**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la **empresa Quevexport S.A.**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la **empresa Quevexport S.A.**


CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica será por dos años calendario a la firma del convenio

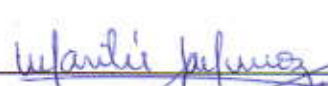
CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Especifico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia Los Ríos, a los 26 días del mes de Noviembre del año 2015.


Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ




Sra. Tlga. Manlu Muñoz Muñoz
TUTOR LABORAL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MUÑOZ MUÑOZ MIRNA MARILU**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **LOS RÍOS VENTANAS ZAPOTAL**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1967-07-03**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 DANIEL MANOBANDA CEDENO

No. **120283473-3**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E43334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MUÑOZ IZQUIERDO JOSE ARMANDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MUÑOZ ZAMBRANO FRANCISCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUAYAQUIL 2012-06-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-06-02**

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* PRESIDENTE DE LA JUNTA: *[Signature]*







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

023
023 - 0122 **1202834733**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MUÑOZ MUÑOZ MIRNA MARILU

LOS RÍOS CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
 PROVINCIA: **QUEVEDO** SAN CARLO
 CANTÓN: **PASIFIQUE** ZONA: **-**

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA: *[Signature]*



